



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 22 de diciembre de 2010

Expediente N° 8.303/08.-

RESCD-EXA: 727/2010.-

VISTO:

La solicitud elevada por el Departamento de Informática, Nota Exa N° 1384/10, por la cual solicita prórroga de la designación Interina del Mag. Daniel Alejandro Arias Figueroa como Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura Seminario de Computación, a partir del 01/11/10; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada prórroga de designación está contemplada en el marco del convenio MECyT N° 452/07 entre la Universidad Nacional de Salta y la Secretaría de Políticas Universitarias para la Formación de Técnicos Informáticos.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15/12/10 aprueba, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación Interina del Mag. DANIEL ALEJANDRO ARIAS FIGUEROA, D.N.I. N° 18.229.588, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Seminario de Computación, a partir del 01/11/10 por el término de un año ó hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.


ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que la presente prórroga continuará atendiéndose con una partida individual de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva. El mencionado cargo fue dado de Alta en la planta docente de esta Facultad por Resolución Rectoral N° 514/10, en el marco del convenio MECyT N° 452/07, para la mejora de carreras de Técnicos Informáticos.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Mag. Daniel Alejandro Arias Figueroa, Departamento de Informática. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa